



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 51884 – CD – FSP – Ciudad Futura**, del diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga impulsar una mesa de dialogo con las autoridades de la Escuela de Artes Plásticas para niñas y niños "Juanito del Paraná" de la ciudad de Rosario, a fin de concretar el proyecto de una Escuela en la zona oeste de la ciudad, basada en la obra de Antonio Berni; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de impulsar una mesa de diálogo con las autoridades de la Escuela de Artes Plásticas para niñas y niños, "Juanito del Paraná", ubicada en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, a fin de concretar el proyecto de una escuela de arte para niñas y niños en la zona oeste de la ciudad de Rosario, basado en el reconocimiento de la obra pictórica, gráfica y escultórica del artista plástico Antonio Berni.

**Sala de la Comisión por Zoom, 09 de agosto de 2023.**

**Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Donnet, Hynes, Peralta y Argañaraz.**